



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

País
URUGUAY

Nombre de los proyectos

Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo

y

Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas

Sectores

Microfinanzas

y

Conglomerados y Cadenas Productivas

Servicios de Consultoría

Nros. de los préstamos

1874/OC-UR

1763/OC-UR

Título de los servicios a contratar

Consultoría:

Reorganización Institucional de las Unidades Coordinadoras de los Programas

1874/OC-UR y 1763/OC-UR

La República Oriental del Uruguay ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para desarrollar el Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo y el Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.



Los servicios comprenden:

- i) realizar una revisión del diseño organizacional de las Unidades Coordinadoras del Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo (1874/OC-UR) y del Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas (1763/OC-UR);
- ii) proponer alternativas de diseño de dichas Unidades, contemplando la nueva inserción de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el rediseño institucional de OPP, como marco de trabajo.

La *Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)* invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Se estima un presupuesto para realizar la presente consultoría de aproximadamente U\$40.000.- (Dólares americanos cuarenta mil).

La posterior selección de las firmas consultoras se realizará de acuerdo con el procedimiento de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7).

Las firmas interesadas deberán presentar personalmente o enviar por correo o correo electrónico a las direcciones antes indicadas, hasta la hora 12:00 del día 4 de diciembre de 2010 una nota manifestando su interés. La presentación incluirá: a) nota con la nacionalidad, dirección, número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico, y representante legal de la firma consultora; b) detalle de la experiencia general de la firma en el área de organización en instituciones públicas y privadas (indicar características, contratante, monto y grado de avance de los trabajos); c) detalle de la experiencia de la firma en la dirección y/o auditoría de procedimientos de reforma institucional similares (indicar características, contratante, monto y grado de avance de los trabajos); d) organización de la firma y principal personal disponible (adjuntar hoja de vida y compromiso); e) fotocopia simple de los antecedentes legales y tres últimos estados financieros auditados de la firma. Las firmas consultoras podrán asociarse para mejorar sus calificaciones previamente a su presentación. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), edición actual.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada más adelante, en el horario de 09:00 a 17:00 días hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 4 de diciembre de 2010 hasta las 12:00 horas.

Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)

Atn: Cr. Enrique Cabrera

Convención 1366 Piso 4

CP 11100 Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 29084271

Fax: (598) 29084271 int. 4056

Correo electrónico: conglomerados@diprode.opp.gub.uy

Portal: [http://: www.diprode.opp.gub.uy](http://www.diprode.opp.gub.uy)